



Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

URGENTE Desde Madrid para el Dr. Miguel Angel Puicon Yaipen Re: Denuncia penal en Madrid Re: Para el Fiscal Sr. PUICON Fwd: ANEXO para Ministerio Público Fiscalía de la Nación del Perú

Miguel Gallardo <miguel@cita.es>

18 de julio de 2023, 20:39

Para: Miguel Puicon Yaipen <mpuicon@mpfn.gob.pe>

Cc: mailsigned@egarante.com

Cco: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>, MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ <miguelangel.gallardo@ucm.es>

**Estimado Dr. Miguel Angel Puicon Yaipen
Fiscal Provincial con tel. 987588894 (sin WhatsApp):**

Recordará nuestros correos de 2016 que copio más abajo. Lamento infinitamente cuanto ha ocurrido, y más aún lo que no ha ocurrido, con las FALSAS AUTORÍAS de César Acuña Peralta mucho más allá de cuanto no se juzgó del libro de Otoniel Alvarado, porque desde entonces, se ha corrompido hasta el último principio moral y se ha violado hasta los más generales principios del derecho penal con la pasividad, tal vez cómplice, de muchos funcionarios públicos.

He leído que usted investigará el fraudulento libro de la presidenta Dina Boluarte sobre el que tengo el máximo interés "extorsonológico" y sobre cualquier presunta FALSA AUTORÍA porque los delitos mal investigados de los dirigentes producen corrupción por extorsión de quienes conocen los hechos y retienen pruebas con encubrimiento interesado, por ejemplo, editores o coautores y los auténticos autores de los textos fraudulentos, plagiados o no. Es mucho más grave la FALSA AUTORÍA que el plagio. Y sin embargo, nunca ningún fiscal se atrevió a investigar eficazmente ni una FALSA AUTORÍA por la que pueden ser fácilmente extorsionados varios mandatarios con inimaginables e ilimitados perjuicios para toda la sociedad en su conjunto.

Le pido su atención para mi denuncia que la DINI ha trasladado a la Fiscalía, que ya la ha registrado la Doctora FIORELLA ROXANNA CASIQUE ALVIZURI Secretaria General de la Fiscalía de la Nación según me comunica CARLOS ENMANUEL CONDE VIDAL desde la Oficina de Integridad Institucional en [OFICIO 000249-2023-MP-FN-OII.pdf \(106 KB\)](#) **como puede verse en**

<https://denuncias.servicios.gob.pe/denuncias/4xoc1wg7>

cuyo contenido puede verse publicado por la Fiscalía de la Nación en

https://s3.us-west-2.amazonaws.com/docs.denuncias.gob.pe/2loq0kl0yh12k504esp2t5xz5xq3?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D%22dina-boluarte-libro.pdf%22%3B%20filename%2A%3DUTF-8%27%27dina-boluarte-libro.pdf&response-content-type=application%2Fpdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIA4TCYZV3ZS7J2UWVX%2F20230718%2Fus-west-2%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20230718T180909Z&X-Amz-Expires=300&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=0a3c1ed17b7b00e2432ec9e823b0a8f4986d1a6edcf52a44b14f8ec3590d6c88

¿Qué más sabe Roger Arista Perea y toda la DINI? ¿Por qué los fiscales y los funcionarios de INDECOPI son tan ignorantes, cobardes, negligentes y perezosos o tan cómplices ENCUBRIDORES de los plagios y las FALSAS AUTORÍAS sin que nadie les señale y avergüence ni siquiera cuando es evidente que hay grandes negocios de organizaciones criminales que venden acreditaciones habilitantes falsas?

Tengo la intención de evidenciar toda irregularidad en los fraudes por FALSAS AUTORÍAS que dependen de César Acuña Peralta, como es el de la tesis del matrimonio presidencial de Pedro Castillo, o por su bloqueo político y judicial, como puede ser el de Dina Boluarte, porque el problema es la extorsión del Estado por las irregularidades de sus dirigentes en sus acreditaciones académicas. Es justo lo que denuncié a la DINI y a INDECOPI, y lo que no dejaré de señalar en documentos como los que sugiero ver en

<https://www.cita.es/transparencia-falsos-autores.pdf>

<https://cita.es/transparencia-falsos-autores-procuraduria.pdf>

<https://cita.es/transparencia-falsos-autores-indecopi.pdf>

<https://cita.es/transparencia-falsos-autores-sunedu.pdf>

<https://cita.es/congreso-fiscales-sunedu-indecopi>

<https://www.miguelgallardo.es/congreso-fiscales-sunedu-indecopi.pdf>

<https://www.miguelgallardo.es/indecopi-sunedu.pdf>

<https://cita.es/ucv-tesis-como-cancha.pdf>

Los denunciantes están a la entera disposición de todo funcionario que sea competente para investigar o sancionar todo cuanto consta en este correo y en la denuncia en <https://denuncias.servicios.gob.pe/denuncias/4xoc1wg7> y nos hacemos plenamente responsables, s.e.u.o., de todos los datos en documentos verazmente publicados en los dominios cita.es y miguelgallardo.es

Agradecería la oportunidad de hablar con usted de todo ello, cuanto antes mejor, y en todo caso, le ruego el más pronto acuse de recibo de este mensaje con mis más atentos y pendientes saludos, desde Madrid.

Dr. (PhD) Ing. *Miguel Gallardo* perito judicial Tel. (+34) 902998352

Mi CV está en <https://www.miguelgallardo.es/cv.pdf>

Para seguirme <https://twitter.com/miguelgallardo>

Presido <https://twitter.com/APEDANICA>

<https://www.cita.es/apedanica.pdf>

El mar, 9 ago 2016 a las 2:11, Miguel Puicon Yaipen (<mpuicon@mpfn.gob.pe>) escribió:

Tenga usted mis gratos saludos, acabo de recibir su correo. mediante el presente le indico que el Dr. David Tapia se encuentra de vacaciones y estaría llegando el Lunes 15 de agosto, no se preocupe que pondré en conocimiento su mensaje en cuanto retorne el Dr. David.

Se le agradece por la información proporcionada de los correos

Miguel Angel Puicon Yaipen

Fiscal Provincial.

Miguel Gallardo <miguel@cita.es> 07/08/16 4:46 >>>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo es privilegiada, confidencial y solo de interés para el destinatario. La lectura, difusión, distribución o copia de este correo esta prohibida. Si usted no es el destinatario legitimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Por favor, tenga en cuenta que cualquier opinión emitida en este correo es propia del remitente y no representa necesariamente la opinión de la Institución. Finalmente, a pesar de sus esfuerzos razonables en el control de virus y programas maliciosos, la Institución no puede asegurar que estos no se encuentren en este correo por causas ajenas a su control, por lo que usted debe analizar este correo y sus archivos adjuntos antes de abrirlos.